

CÁNOVAS.

(ARTÍCULO AVERIADO)

(1881)

Ahí le tienen ustedes. O mejor dicho, ahí le tenían. El más popular y el más aborrecido de los hombres adocenados.

Ahora también le tienen ustedes ahí, pero ya no rige; es decir, no estorba.

¡Cómo pasa la gloria humana! Fué seis años monstruo y ha vuelto á quedar de simple ciudadano.

Todavía no hace un año que Cánovas era entre nosotros todo lo que había que ser, hasta sabio inclusive. Hoy día no es nada más que académico de todas las Academias y jefe *in partibus* de un partido partido por el eje, es decir, por junto al presupuesto.

La verdad es que la popularidad de D. Antonio (Cánovas se llama D. Antonio), era ya una popularidad fastidiosa.

No se oía hablar de otra cosa más que de Cánovas. No se podía leer un periódico sin encontrarse en seguida con Cánovas. En un número solo de *La Correspondencia*—tuve el

humor de contar—estaba escrito treinta y siete veces. Casi tantas veces como tiene de años su discípulo Saturnino.

Y no era sólo en los periódicos; en cualquiera otro papel impreso sucedía igual, desde el cronicón de Huelín hasta los anuncios de máquinas de Singer. Escrito ó pintado, fantástico ó real, en letra ó en música, se le encontraba en todas partes.

¿Iban ustedes á paseo? Le encontraban allí haciendo molinetes con el bastón, como diciendo: ¿Y á mí qué?

¿Iban ustedes al Congreso? Allí le encontraban ustedes revolviéndose en el ámbito del banco azul, como la pantera en la jaula, y lanzando á diestro y siniestro aquellos *¿puez qué?* como Júpiter dicen que lanzaba rayos antiguamente.

¿Iban ustedes al teatro? Allí le encontraban ustedes echando los gemelos á todo el mundo.

Hasta hubo quien le encontró una vez en casa de los modernos duques de Santoña bailando rigodones.

No siendo en la iglesia (y no porque no fuera devoto, que no lo es, sino porque no tenía tiempo), repito que se le encontraba en todas partes.

Un amigo mío le encontró una vez en la sopa (era sopa de letras), y otro me aseguró haberle encontrado en la estación de Ataquí-

nes en un retazo de *La Integridad de la Patria*.

Hoy es al revés.

No se le encuentra por parte ninguna.

Parece que se le ha tragado la tierra.

Nadie habla de él; ni siquiera los periodistas que hablan de todo lo que menos importa.

Yo, que por la misericordia de Dios, leo todos los periódicos á diario—y digo por la misericordia de Dios, porque con eso me considero ya libre del purgatorio,—he pasado algunas veces un mes sin encontrar escrito el nombre de Cánovas. Así es que cuando por casualidad leo *Cánovas*, tengo que pararme á recordar y decir para mí: Hombre, sí, es verdad que había un Cánovas..... Digo no; había tres ó cuatro de varias dimensiones.....

Sí; ahora recuerdo que había varios Cánovas, y todos de la familia; es decir, todos del presupuesto.

Mas volviendo al Cánovas primitivo, ó mejor dicho, Antonio, es de advertir que de todo entiende.

(Lo mismo).

Por si acaso la posteridad, ingrata de suyo y olvidadiza, no hiciera justicia á sus servicios políticos, que no la hará de seguro, don Antonio tiene ya ideada y hasta emprendida otra vía para inmortalizarse. Tiene ya escritas varias obras, peores, si cabe, que sus actos políticos. Vale Dios que no cabe.

La campana de Huesca, novela del género estrafalario, y *Los amores de la luna*, imputación calumniosa de que la luna no se ha querellado por no andar en lenguas, son las dos obras principales que don Antonio ha puesto por cimiento á la segunda columna de su celebridad.

No hay que omitir que el ilustre remendón político y literario también hace versos; eso sí, muy malos, como saben mis lectores, pero los hace. Y hasta los publica. No alcanza á ver que son detestables.

Lo que tienen que se acomodan perfectamente al canto (rodado). Yo, que además de ser su tocayo, apenas sé música, le he puesto ya tres ó cuatro composiciones en solfa.

¡Si me acordara de alguna! pero no me acuerdo más que de otra sin solfear, escrita como todas las suyas en variedad de metros y de disparates. Tiene una estrofa que dice:

«¡Oh! ¿quién será que á tí su voz levante
Con jubiloso acento?
¿Quién será que su pecho no quebrante
Derramando lamento?»

¡Mire usted que derramar lamento!... Vamos que este derrame de lamento, es de lo más deplorable, es casi tan malo como un derrame cerebral.

Pues hay otra estrofa que empieza:

«Pecamos mi Señor, pecamos duros.....»

Como si el Señor fuera suyo solo, y como si fuera cosa corriente *pecar pesetas*.

Y todo así al símil.

Hay, sin embargo, una ocasión en que casi gustan los versos de Cánovas; cuando se leen inmediatamente después de haber leído prosa, con tal que la prosa sea del mismo Cánovas. Quiero decir, y lo digo y todo, que la prosa de don Antonio, aunque parezca imposible, que sí lo parece, es un si no es peor que sus versos.

«Cualesquiera que sea el amor...» comienzan los periódicos de don Antonio cada lunes y cada martes. Una vez para decir «príncipe á secas,» ó «príncipe únicamente» fué y escribió «Príncipe á solas.» Y así por este estilo.

Excuso decir á ustedes que es académico de la lengua. No podía menos. Escribiendo tan mal.....

También se las echa de jurisconsulto; y una vez para probar que sabe más leyes que todos, á propósito de cierto principado, revolvió toda la legislación española (¡que apenas tiene que revolver!) y resultó que todas las leyes decían lo contrario de lo que él quería que dijeran.

También oficia de filósofo, no es menester decirlo. Ya he dicho que don Antonio es, ó por lo menos era, todo lo que puede ser alma viviente, de monstruo para abajo.

Y si don Antonio hubiera durado más en

el pináculo de la gloria, es indudable que, como á Cervantes, y él perdona la comparación, le hubiera salido también su correspondiente secta de gente simple, su correspondiente enjambre de tábanos literarios, llamados *Antonio-canovistas*, que á la manera como los *cervantistas* escriben libros para que nadie los lea, titulados: *Cervantes geógrafo*, *Cervantes cocinero*, *Cervantes administrador militar*, etcétera, así también ellos escribirían libros, con el mismo destino, titulados al poco más ó menos: *Cánovas filósofo*, *Cánovas jurisconsulto*, *Cánovas artillero*, *Cánovas moro*, *Cánovas Papa infalible*, y por ahí adelante. Y no digo bien al decir que le hubiera salido esa secta, si le dura más la temporada de disparar rayos y credenciales, á esa especie de dios temporero, porque en rigor le había salido ya, y si bien no se habían llegado á publicar todos esos libros, ya en los periódicos conservadores se habían dicho todas esas cosas.

También hay algunos autores graves, como un gacetillero de *La Iberia*, que pretenden que don Antonio, en los buenos tiempos de su mandar, tuvo conatos serios de ser adorado. Mas en esto no le favoreció la fortuna; porque la *canovo-latría* no alcanzó en esta tierra de pecadores y de *benitólatras*, más secuaces públicos que el conde de las Almenas; aunque se cree que en secreto también le adoraba Puente y Brañas, Dios le haya perdonado.

Pero quedábamos en que Cánovas también era filósofo. Y nos faltaba añadir que en filosofía es hegeliano hasta las cachas. Pero nada más que hasta las cachas; es decir hasta la mitad ó un poquito menos. De la famosa trilogía de Hegel no admite más que la primera parte, el *yo*. El ilustre mamarracho alemán la enunciaba así: tesis, el *yo*; antítesis, el *no-yo*, como si dijéramos los demás; síntesis, el *conocimiento reflexivo*, la *conciencia*. El ilustre filósofo malagueño la enuncia de este otro modo: tesis, *yo*; antítesis, otra vez *yo*; y síntesis también, *yo*. Nada; Cánovas no admite el *no-yo* ni la reflexión, ni la conciencia; nada más que el *yo* y siempre *yo*. Los demás, contra un canto.

Lo que es el *no-yo*, es un licor que le da asco; no lo puede ver; y beber menos. Una vez se lo dió á probar el general y en cuanto lo arrimó á los labios se llamó á engaño. La única copa que ha bebido en su vida se la hizo tragar Sagasta hace ocho meses, y todavía le dura el mal de la boca.

También se puede considerar á Cánovas bajo algún aspecto complejo. Verbigracia, en lugar de considerarle como militar y como político, aparte de considerarle también como aljamiado, se le puede considerar de un golpe político-militarmente. Como político militar su ideal fué César, pero se le cargó el acento en la última y le vino ancho el papel

de Pompeyo. Después, entrando en el segundo triunvirato, se le antojó que había de ser Augusto, y se ha tenido que quedar sencillamente Antonio, ó, como él dice, Antonio á solas.

Sin Cleopatra.

LO DEL ASCUA Y LA SARDINA.

*Que somos de Vallauí,
De la gente más prencipal,
Y venemos de la junción.....
De Zaratán.*

Señor don Carlos... (Malagarriga, por supuesto.)

Querido amigo: Carlista de verdad yo, y republicano usted, también de verdad, coincidimos en una cosa, en el deseo de quitar esto.

Por consiguiente, hasta quitarlo, somos amigos.

Después... reñiremos si es necesario, y el que más pueda llevará el gato al agua.

Yo creo, dicho sea en confianza, que á la larga le llevaremos nosotros.

Mas, porque ustedes no se escamen ni se desanimen, soy capaz de creer que creo que le llevarán ustedes.

Y de todos modos, si fuera posible que yo perdiera toda esperanza de ver triunfante el ideal político y religioso al que he sacrificado lo mejor de mi vida y mi vida toda, conste que yo, como todos los carlistas de raza, aún

fuera de la esperanza del triunfo, preferiría la República á *esto*.

Pero dejemos *esto* á un lado... mientras no podamos echarlo al otro, y vamos al asunto.

Ante todo, hágame usted el obsequio de suplicarle al regente que me deje dos eles donde quiera que yo ponga dos eles, y una sola donde yo ponga una sola; diciéndoles de paso á los cajistas que los de Valladolid se llaman valisoletanos, así, con una ele, y no *vallisoletanos* con dos, pues esta manera última de escribir la palabra es una corruptela nacida en los periódicos de la misma Valladolid, que no son ciertamente los mejor escritos de la tierra, y adoptada por algunos de Madrid, no demasiado concedores de la ortografía ni de las otras partes de la Gramática: que si se quiere llamar á los de Valladolid con un adjetivo genuinamente castellano, formado del nombre castellano de la población, se les puede llamar *valladolicieños* ó *valladolicenses*; pero si se quiere usar castellano el adjetivo latino *vallisolitanus*, formado del nombre latino de la ciudad *Vallisoletum*, hay que pronunciarle como se pronuncia en latín, como si tuviera una ele sola, aunque se escribe con dos, y debiendo pronunciar en castellano *valiselotano*, lo mismo que en latín *valisoletanus*, como quiera que en castellano, por punto general, no se escribe letra que no se pronuncie, hay que escri-

birlo también con *ele* y no con dos eles, *VALISOLETANO*, y así lo ponen todos los diccionarios, incluso el de la Academia, que áun cuando en muchísimas cosas no tenga razón, cuando la tiene, no hay por qué quitársela.

Quedamos, pues, en que los de Valladolid se llaman valisoletanos, aunque ellos no quieran, y en que á pesar de pertenecer al reino de León, escriben y hablan el patrio idioma bastante mal, ordinariamente.

Es decir, en esto no hemos quedado todavía, pero quedaremos ahora. Después que leamos el proyecto de ley, ó cosa así, que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Valladolid ha echado á volar en los periódicos contra los alcoholes alemanes.

No crea usted que porque no me parezca bueno el primer producto literario-industrial de la Junta, voy á ser amigo de Alemania.

¡Dios me libre!

Soy tan antialemán como el primero; y si no pareciera vanidad, diría que soy el primero de los antialemanes.

Pero creo que Alemania no es la castellana literatura, y que se puede ser muy enemigo de esa tía que nos ha salido, empeñada en protegernos, y ser muy enemigo de esta otra señora, vamos, de la literatura nuestra, digna de todo género de consideraciones.

¿Qué necesidad hay de escribir mal para combatir la codicia alemana que nos adultera

las bebidas y los gobiernos, con el fin de envenenarnos física y moralmente?

Yo por mí no la veo.

Ni aún después de leer la primera conclusión de los de Valladolid, que dice:

«1.^a Se declaran nocivos á la salud todos los vinos y licores fabricados ó *remontados*...»

En primer lugar, me parece que los vinos no se *remontan* como los pantalones ó los zapatos: se *encabezan*, ¿eh?

Alguna vez se dice del vino que está un poco *remontado*, pero no quiere esto decir que ha sufrido remonta ó reforma, sino que se va subiendo al monte, que se va declarando en rebeldía, es decir, que está próximo á avinagrarse.

Esto lo saben perfectamente en todos los pueblos de tierra de Valladolid; pero los eruditos de la capital no lo saben.

Mas no es esto sólo.

«1.^a Se declaran nocivos á la salud—dicen los de Valladolid—todos los vinos ó licores.....»

Esta ó debe ser una *y*, pero, adelante.....

«...todos los vinos ó licores fabricados ó *remontados* con alcoholes industriales, entendiéndose por tales.....»

¿Qué necesidad hay de hacer versos?—pregunto yo á los de Valladolid...—¿qué necesidad hay de hacer versos, escribiendo en prosa, para combatir la opresión alemana?

Quedábamos en que «todos los vinos ó licores fabricados ó remontados

con alcoholes industriales, entendiéndose por tales lo que proceden de la destilación de pulpa de cereales, patatas ó remolacha.....»

Etcétera, y vuelvo á preguntar lo mismo de antes.

La segunda conclusión está en verso desde el principio.

«2.^a Se declaran igualmente nocivos á la salud todos los vinos coloreados artificialmente con materias extrañas á la uva, y todos aquellos que contengan cualquiera *droga* que, alterando su composición, constituya una falsificación nociva del producto natural.»

«3.^a En toda capital.....»

¿No es verdad que esto está bastante mal?

«En toda capital de provincia se creará con cargo á los presupuestos provincial y municipal.....»

¡Cómo no están ya bastante cargados!

La cuarta dice:

4.^a «Los vinos no podrán ser gravados por

derechos de consumo en más de un 30 por 100 de su valor.» Esto está bien, y aún no debieran ser gravados con tanto, pero la conclusión quinta es de esta figura:

«5.^a Se declaran libres de contribución industrial *por diez años*, todas las fábricas de destilación de vinos.....»

¿Y quién paga mientras tanto la contribución industrial? Eso ya no está bueno, señores de Valladolid; porque no es justo, ni aún escribiendo mal, no es justo que á pretexto de combatir los alcoholes alemanes arrimen ustedes el ascua á su alquitara.

Y todavía falta lo más gracioso, lo de pedir la exención de contribución por diez años para «todas las fábricas de destilación de vinos, orujos, cereales.....»

¿Cereales?

¿Pues no piden ustedes más arriba, en la conclusión primera, que se declaren nocivos á la salud los alcoholes que proceden de la destilación de cereales?.....

¿En qué quedamos? ¿O en qué quedan ustedes, señores de Valladolid?... más formalidad, vaya.

La sexta conclusión también es buena; es decir, mala. Dice así:

«6.^a Se declaran libres de derecho de introducción los aparatos destinados á la destilación.....»

Sí, y además un jamón.

¿También es necesaria esa libertad para que no haga daño el alcohol de patatas? Sigán ustedes:

«Se declaran libres de derecho de introducción los aparatos destinados á la destilación de alcoholes, así como las duelas de roble para la pipería.»

¡Así! Todo libre.

Lo que ustedes necesitan, libre de derechos, para comprarlo bien barato... y al prójimo contra una esquina.

Hay en la montaña de León una veintena de pueblos pobres, cuyos habitantes se dedican á hacer duelas ó más bien levias de roble para cubas, y después de matarse trabajando en ellas todo el año y de traerlas hasta Valladolid, se las suelen dar á ustedes casi de balde.

Pero á ustedes todavía se les figuran caras, y las quieren traer más baratas del extranjero, arruinando á aquella pobre industria montañesa.....

Esto no sé cómo lo llamarán ustedes en su idioma especial de Valladolid, pero en castellano se llama la ley del embudo.

¿Cómo quieren ustedes ser oídos si comienzan pidiendo gollerías é injusticias y queriendo prosperar á costa del prójimo?

Y todavía piden ustedes que las exportaciones de coñac sean favorecidas con una prima.....

No, señores; ni con una sobrina.

El que quiera primas que trabaje y las busque, pues el Erario público no está en condiciones de regalar primas á nadie.

Todo lo demás está bien.

Es decir, que tienen ustedes razón para pedir que se persigan las adulteraciones de bebidas y comestibles; pero no la tienen ustedes para escribir mal, adulterando el habla castellana, ni para tratar de mejorar la situación de ustedes, con perjuicio de otros contribuyentes, so pretexto de combatir los alcoholes alemanes.

Dígales usted todo esto de mi parte á los de Valladolid, amigo Malagarriga, y mande á su afectísimo.—MIGUEL DE ESCALADA.

REBAJAS

San Sebastián 17 de Agosto.

Amigo director: Si yo fuera filósofo, comenzaría esta carta lamentándome de haber alcanzado tiempos tan tristes y malaventurados en que la corte y el Gobierno, el jefe, ó si se quiere la jefa irresponsable y constitucional del Estado, y el presidente del Ministerio responsable con más el ministro de la Justicia, habitan en una inmensa casa de juego, en un enorme bazar de lujo, enorme bazar ó inmenso garito que, por uno de esos sarcasmos de la suerte, lleva el nombre de un santo á quien pintan desnudo.

¡San Sebastián!

¡Oh, qué pueblo este!

Ni se hace aquí más que jugar y bailar, ni nadie piensa más que en el baile y en el juego, en el juego principalmente.

Hay marquesa aquí, que comiendo en la mesa redonda de un gran hotel delante de cincuenta personas, da distraída una vuelta